



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JHON JAIRO HENAO ZAPATA, que dentro del expediente No. NFT-16051, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 13 de marzo de 2013-RESOLUCION No: 005692. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.----- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Solicitud de Legalización radicada No. NFT-16051, para la explotación de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, situada en jurisdicción del municipio del BAGRE, de este Departamento, presentada por el señor JHON JAIRO HENAO ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.526.196, el 26 de junio de 2012, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, envíese copia al Alcalde Municipal para que proceda al cierre de las explotaciones mineras, y a las demás autoridades para lo de su competencia. De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 2715 de 2010.---ARTÍCULO TERCERO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.---ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que lo profirió.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---MELISSA ALVAREZ LICONA –Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

06 MAYO 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

10 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica